



## Aviso Legal

### Artículo de divulgación

Título de la obra: Isidro Fabela y su causa: América Latina

Autor: Zea Prado, Irene

Forma sugerida de citar: Zea, I. (1994). Isidro Fabela y su causa: América Latina. *Cuadernos Americanos*, 6(48), 173-180.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año VIII, núm. 48, (noviembre-diciembre de 1994).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## ISIDRO FABELA Y SU CAUSA: AMÉRICA LATINA

Por Irene ZEA PRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS  
Y SOCIALES, UNAM

*En homenaje a Isidro Fabela, a treinta años de su muerte.*

SURGÍA LA REVOLUCIÓN y el país era una bola de fuego; Isidro Fabela, abogado, jefe de los defensores de oficio de la Ciudad de México, quedaría marcado para siempre. La cátedra, el Ateneo, las tertulias literarias, las tardes en Atlacomulco, son cosas del pasado y Fabela, siguiendo la sombra resplandeciente de Madero, pasa del pensamiento a la acción. En la Casa del Obrero Mundial, se enfrenta al usurpador con la valentía de un Belisario Domínguez, en un discurso sereno y temerario. Más tarde, al lado del Primer Jefe, convertido ahora en canciller, le toca asistir al nacimiento de la Doctrina Internacional de Carranza. Astuto negociador y tozudo diplomático, defiende a México en los momentos más difíciles de su historia: el incidente Benton, las Conferencias de Niágara, el desalojo de las fuerzas interventoras del Puerto de Veracruz, la expedición de Pershing y la neutralidad en la guerra del catorce, son sus casos más sonados. Años después, tendría la oportunidad de aplicar esos mismos principios, emanados de la lucha revolucionaria, en la Liga de las Naciones, cuando el presidente Cárdenas lo designa su representante con plenos poderes en Ginebra. En ese organismo, tan hermoso en teoría como inútil en la práctica, no se aminora y sostiene con denuedo y mucha fe la causa de la España republicana siempre irreducta. También Etiopía, la China invadida por Japón y la Austria violentada por Alemania, encuentran en la persona de Fabela su más arduo defensor. Casi al final de su vida estaría en la Corte Internacional de Justicia, en donde el insigne mexicano sería distinguido con el más alto honor que pueda recibir alguien que ha hecho de la defensa de la libertad de los pueblos la vocación de su vida.

Isidro Fabela es el hombre en el concepto más amplio del término: el Quijote obsesionado por la justicia, el Sandino que no capitula ante el imperialismo y el Bolívar con su idea de la Patria Grande. La libertad y la equidad serán su guía, el verbo y la palabra sus armas. Nada que pueda alterar la paz de las naciones; nada que pueda vulnerar la soberanía de los pueblos; nada que pueda ser atentatorio a la libertad constituyen, por así decirlo, el principio rector de su pensamiento. Actitud que lo mantiene siempre expectante frente a cualquier suceso que pueda ser lesivo, al libre albedrío de los pueblos, para constituirse de inmediato en su acérrimo defensor, sin importarle si el país agredido o agrésor es grande o pequeño, fuerte o débil, rico o pobre. Distingue perfectamente el antagonismo irreconciliable que separa la palabra tiranía y la palabra libertad. Por ello denuncia de igual manera al imperialismo soviético y al norteamericano, se trate de su propia patria o de la ajena. Así, cuando llega el momento de confrontar lo que dice con lo que hace, dimite con prontitud a su misión diplomática que lo llevará a Europa, ante el cobarde asesinato de su entrañable Carranza.

Para fortuna de todos, su anhelo y su afán han quedado testimoniados en su obra escrita. Autor prolífico y versátil, su producción ha sido mucha y bien importante. Después de su obra clásica y de lectura obligatoria, *Los Estados Unidos contra la libertad*, destacan por su significado para la América Latina, el eje de sus preocupaciones, cuatro textos en particular. Nos referimos a *Los Estados Unidos y la América Latina (1921-1929)* publicada en 1955 como un suplemento de *Cuadernos Americanos*; a *Las Doctrinas Monroe y Drago*, editado por la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1957, a *Buena y mala vecindad* de la editorial América Nueva, fechada en 1958 y *El caso de Cuba* correspondiente a 1960. Todas y cada una de ellas tienen como denominador común las relaciones de América Latina, "Nuestra América", al decir de José Martí con los Estados Unidos, el bien llamado "Coloso del Norte".

Para Isidro Fabela la biografía de América Latina no es ajena al devenir de los Estados Unidos, que con sus marcas indelebles ha sellado el mañana de los pueblos allende su frontera sur.

Cierto autor mencionó alguna vez que México había sido "el yunque en donde se había forjado la doctrina internacional de los Estados Unidos en relación con el mundo". Bien lo sabía Fabela; a él como canciller de su país le había tocado enfrentarla en más de una ocasión. Una política muy sui generis, muy norteamericana, de incuria, de "derecho del más fuerte", basada en la desgracia y

en la sangre de otros pueblos, que había venido a hacer realidad la profecía que hiciera el libertador Simón Bolívar en el sentido de que "los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia a plagar el continente con miserias en nombre de la libertad".

En efecto, dos pueblos, diversos desde su mismo origen y con sendas visiones del mundo y de la vida, no sólo diferentes sino también antagónicas, se enfrentan en un mismo continente. Un continente demasiado chico para los americanos de origen sajón y demasiado grande para los americanos de origen latino. Los dos son nacionalistas, pero mientras el nacionalismo del uno es esencialmente expansivo, esencialmente brutal, el del otro es fundamentalmente defensivo, sin más fuerza que la que le otorga el derecho. En el choque entre los dos nacionalismos, el norteamericano saldrá triunfante y para principios de siglo la hegemonía estadounidense en el continente americano será un hecho indiscutible.

La historia de América Latina queda así determinada por la de los Estados Unidos. El nexa entre las dos Américas se traduce en subdesarrollo, explotación y dependencia. Hay varios intentos por parte de los pueblos latinoamericanos por romper con ese nexa, pero a excepción de Cuba, todos los esfuerzos no van más allá de simples tentativas. A Fabela, que muere en el 64, no le tocaría asistir al experimento sandinista en Nicaragua, ni al dramático episodio del régimen de Salvador Allende en Chile. Lo que él ve, palpa y expresa con una infinita angustia es que de una forma u otra los intereses de las naciones latinoamericanas quedan invariablemente supeditados a los intereses norteamericanos y en función de éstos se dan las relaciones entre las dos Américas.

La expansión norteamericana y su predominio en América Latina varían de acuerdo con los determinantes de su evolución interna y el carácter de los peligros que amenazan su posición hegemónica. La amenaza se define como todo aquello que pueda implicar una limitación a sus intereses: desde un desafío abierto por parte de una potencia extracontinental (crisis de los misiles en Cuba, 1962) hasta los intentos de algunos países latinoamericanos de emanciparse económicamente y recuperar el control de sus recursos naturales (caso de Guatemala, 1954). Así pues, el predominio de los intereses norteamericanos, en particular los económicos, ante todo, sobre todo y contra todo será el elemento esencial de la política de los Estados Unidos hacia América Latina. La Doctrina Monroe, el Gran Garrote, la Diplomacia del Dólar, el Buen Vecino, la Alianza para el Progreso, la Asociación Madura o la Iniciativa de las Américas

no serán más que expresiones de una misma política adaptada a diferentes realidades. Unas más flexibles que otras, más o menos eficaces, pero el resultado, igual para toda América Latina, zona de influencia exclusiva de los Estados Unidos. En otras palabras: su patio trasero. Circunstancia que se magnifica con respecto a México, por ser éste el vecino más cercano de la gran potencia.

Cada uno de los capítulos de esa historia ingrata que constituye la relación de los Estados Unidos con América Latina es estudiado con suma agudeza por Isidro Fabela. En un análisis reflexivo, cierto y profundo, pondera las ideas, los hechos y sobre todo las manifestaciones de dicha política sobre esta parte del continente americano. Destaca, entre otras, la política que sufrió México cuando fue amputada más de la mitad de su territorio; la política que afligió a Colombia cuando se le arrancó uno de sus brazos para que se pudiese construir el Gran Canal de Panamá; la política de sometimiento de que fueron objeto las naciones centroamericanas para la protección de los intereses de los capitales norteamericanos en esos lares; en fin, la política que hizo posible a los Pérez Jiménez, a los Trujillo, a los Somoza, a los Batista, a los Duvalier, a los Castillo Armas y a muchos más, de la misma calaña, condecorados, honrados y protegidos por el gobierno de Washington por su lucha "anticomunista", hecha a costa de la libertad, de la democracia y de los derechos humanos de los pueblos.

Así, Fabela, en su obra escrita, sustentada con documentos originales, reconstruye la historia del imperialismo yanqui en el subcontinente americano. De esta manera, forma con el conjunto de sus alegatos y disertaciones en torno a la soberanía de las naciones un verdadero texto de Derecho Internacional. Una obra clásica, de lectura obligatoria, parte fundamental de la bibliografía de la libertad de los pueblos latinoamericanos.

Desde sus páginas, Fabela instruye a América Latina, la dispone para su defensa, le recuerda los bofetones, no le permite olvidar los golpes bajos y sobre todo le pide no se deje sorprender, enseñándole a distinguir entre dos tipos de unión diametralmente opuestos: el "monroísmo" y el "bolivarismo". La "unión de" y la "unión entre". La primera promovida por los Estados Unidos y la segunda sostenida por América Latina.

Una tiene como fundamento el predominio de una nación sobre las demás; la otra tiene como base la igualdad. Una visión hegemónica por un lado, una perspectiva internacionalista por el otro.

Desafortunadamente la visión norteamericana se habría de imponer y la Organización de Estados Americanos nacería bajo un

signo equivocado. En 1954, el furor dogmático del poderoso vecino del Norte, los Estados Unidos, se haría patente en esa Organización, en ocasión de la Décima Conferencia Interamericana efectuada en Caracas, Venezuela, teniendo como tiro de blanco a la joven democracia guatemalteca. Entonces el paladín de la legalidad —Fabela cumplía 72 años— se lanzó de nueva cuenta al combate, como lo había hecho cuando era canciller de México, en los albores de la Revolución Mexicana, al lado de don Venustiano Carranza. Fabela denuncia con vigor y condena sin cuartel al “Macartismo continental”. A la posición norteamericana de que “el dominio o control de las instituciones políticas de cualquier Estado americano... implicaba una amenaza a la soberanía y a la independencia política de todos los Estados americanos...” opone la tesis sostenida por México, en la persona de su representante Padilla Nervo, “de tomar de acuerdo con sus preceptos constitucionales, las medidas que cada Estado juzgue necesarias...”, defendiendo con ello el principio de autodeterminación de los pueblos. ¿Qué sucedería —se pregunta Fabela— si se declaraba que un determinado país americano estaba dominado o controlado por el movimiento comunista internacional, cuando en realidad no lo estuviera? Una vez más —y así lo recordaba— se cernía sobre los países débiles de América Latina la amenaza de una intervención directa. La historia era implacable; ahí estaban los mismos pretextos de siempre: que si había que imponer el orden, que si “la vida y las propiedades de los ciudadanos norteamericanos estaban en peligro”, que si “las instituciones republicanas habían dejado de existir” y otras justificaciones más, que no eran sino esa “legalidad falsificada” y dispuesta a servir “lo mismo para un barrido que para un fregado”, de acuerdo con las palabras mismas de Fabela.

Hombre de una sola pieza, sin contemplaciones para los enemigos de la justicia ni para los servidores de los intereses bastardos, designó siempre a las cosas por su nombre y les dio a las palabras su contenido real. Así, en una carta suya, del 3 de enero de 1928, le dice al general Augusto César Sandino:

Es usted un hombre en el concepto más noble del vocablo; el hombre que hacía falta a Nicaragua, distinto de los demás y completo en sí mismo. No es usted un rebelde como le llaman los invasores; los rebeldes son ellos, rebeldes a la justicia y al derecho. Usted es un héroe, un héroe de nuestro tiempo, el que debía de surgir como imperativo de nuestra historia... Está usted cumpliendo con un doble deber, nacional y supranacional: nacional, defendiendo con denuedo la independencia de su patria; supranacional, representando con

gallardía la dignidad de nuestra raza, herida por otra que trata de dominar al continente entero.

Si bien es cierto que la vocación de Fabela fue América Latina, a la que defendió a ultranza y condenó todo lo que la pudiera lastimar, principalmente las acciones de los Estados Unidos, no fue antinorteamericano, fue antiimperialista. Sus oposiciones son fruto de convicciones positivas, no de ciega pasión. Sostiene las justas demandas de México y América Latina frente a su poderoso vecino, pero jamás empapa su pluma de rencor, odio o resentimiento. Por el contrario, cree no sólo posible sino necesaria una buena relación entre América Latina y los Estados Unidos:

Sólo una clara conciencia de que la amistad entre el fuerte y el débil no puede existir sino a base de respeto al derecho de cada uno, a su soberanía e independencia, a sus intereses fundamentales, a los intereses de cada hombre y de todos puede hacer de los pueblos que viven, por mandato del destino, en un mismo hogar continental, colaboren en la consecución de los fines que le son comunes a todos los pueblos y a todos los hombres libres.

Por ello dice sí a la buena vecindad de Franklin Delano Roosevelt, no a la mala vecindad simbolizada por el Destino Manifiesto; sí a los seguidores de Augusto Sandino, no a los mercenarios de William Walker; sí a los buenos oficios del embajador Morrow, no a la arrogancia del embajador Sheffield; sí a la armonía entre los pueblos, no al coloniaje y al imperialismo.

Así, no resulta extraño que Fabela, y con él Latinoamérica toda, se ponga del lado de los Estados Unidos en la lucha contra los regímenes totalitarios de Alemania, Japón e Italia. Está en juego el destino de la humanidad, la libertad y la democracia. Sin embargo, eso no justifica pasar por alto la soberanía de las demás naciones. México, conforme a derecho, se niega a suscribir cualquier tratado de asistencia bélica so pretexto de la defensa del mundo libre. La ayuda económica o militar nunca es desinteresada, tiene dolo, y bien advierte Fabela el peligro que ello entraña citando al propósito las palabras de quien fuera ministro de Juárez en Washington don Matías Romero:

Estaba seguro que si un ejército de los Estados Unidos iba a México, nunca regresaría; que era fácil arrojar a los franceses de nuestro país, pero sería imposible arrojar a los yanquis; que cada millón de pesos que el gobierno de los Estados Unidos nos prestara ahora nos costaría un Estado, y por cada arma



que nos dieran en esas circunstancias tendríamos que pagarla con un acre de tierra mineral.

De igual manera, la pluma de Fabela se esgrime justiciera y terminante contra el acoso de los Estados Unidos de la Cuba revolucionaria, que en el año de 1959 derrocara a la terrible dictadura de Fulgencio Batista que en las palabras de Fabela, "hizo escarnio de los derechos humanos y de la libertad de los nacionales de la isla". Fabela, profético, advierte del peligro que implica la necia y ciega presión de los Estados Unidos que ven moros con tranchetes por doquier, acusando irresponsablemente de comunista a todo aquel que no alcanza a comprender: "Cuando se quiere desacreditar a un gobierno occidental —afirma Fabela— es fácil acusarlo de comunista y desde ese momento todo es permitido contra él; todos los medios para destruirlo son lícitos". Con estas acciones se puede radicalizar un movimiento auténticamente nacionalista hacia otro signo diferente, en perjuicio no sólo para Cuba sino para la unidad de todo el continente que con su silencio o indiferencia no sólo lo permitiría sino también lo solaparía.

En el año de 1964, Cuba era expulsada de la Organización de Estados Americanos, con el beneplácito de todos sus miembros, a excepción de México.

Isidro Fabela muere precisamente en ese año, pero no del todo, porque sus palabras quedan como un recordatorio de su compromiso por la justicia, la libertad y la paz de los pueblos.

América Latina encuentra en sus enseñanzas una guía de su acción y una defensa de su ser.

Gracias, Isidro Fabela, Canciller de las Américas...

## BIBLIOGRAFÍA

- Fabela, Isidro, *Los Estados Unidos contra la libertad*, Barcelona, 1918 (*Estudios de Historia Diplomática Americana*).
- , *Paladines de la Libertad*, México, Populibros La Prensa, 1958.
- , "La Conferencia de Caracas y la actitud anticomunista de México", *Cuadernos Americanos* (México), vol. 75, núm. 3 (mayo-junio 1954), pp. 7-44.
- , "Los Estados Unidos y la América Latina (1921-1929)", *Cuadernos Americanos* (México), vol. 79, núm. 1 (enero-febrero 1955), pp. 7-80.

- , *Las Doctrinas Monroe y Drago*, México, Escuela Nacional de Ciencias Políticas, UNAM, 1957.
- , *Historia Diplomática de la Revolución Mexicana*, México, FCE, 1958, t. 1
- , *Buena y mala vecindad*, México, Editorial América Nueva, 1958.